
PARCIALIDAD EPISTÉMICA Y COOPERACIÓN SOCIAL

MÓNICA GÓMEZ SALAZAR

I.

Nuestra relación con el mundo o realidad es a partir de alguno de los diversos marcos conceptuales (MC). Según Kuhn, los MC proveen los límites de las creencias que es posible concebir (Kuhn 2000: 94) Estos marcos los construyen y transforman los sujetos en sus prácticas sociales, de tal modo que las nuevas generaciones al nacer se encuentran con un mundo donde viven sujetos que les preceden, con sus conceptos, prácticas sociales, creencias, lenguaje, conocimientos y valores que ya forman parte del desarrollo histórico de una sociedad. Es gracias al marco conceptual heredado que quienes recién se incorporan a ese mundo cuentan con los presupuestos que establecen las restricciones acerca de lo que pueden llegar a creer. Entre estos presupuestos se encuentran los conceptos, el lenguaje, las creencias, los conocimientos, las normas y los valores con los que los sujetos conocen el mundo e interactúan con él. Si bien hay un mundo con el que se encuentran, esos sujetos son también quienes a través de sus prácticas sociales pueden transformarlo y transformarse a sí mismos en el proceso.

Dado que los MC se construyen con relación a la realidad, no hablamos de diferentes alternativas conceptuales para un único mundo, hablamos de diversos mundos contruidos desde MC diferentes. Así pues, las diferencias entre mundos deben entenderse como conceptuales y ontológicas.

Apoyándonos en esta postura pluralista, no contamos con buenas razones para creer que los sujetos puedan relacionarse con la realidad al margen de algún marco conceptual. Tampoco tenemos buenas razones para creer que haya un único marco conceptual legítimo. Sostenemos pues, que no hay una única manera correcta de entender y estructurar la realidad (Gómez 2009: cap. I).

Hasta aquí tenemos que los miembros de una sociedad pueden relacionarse con la realidad a partir de diferentes MC; no obstante, las creencias que acepten o rechacen, así como las decisiones y acciones orientadas por dichas creencias, estarán relacionadas con el conjunto de elementos (con-

ceptos, conocimientos, creencias, lenguaje, normas y valores) que estos sujetos presuponen al hacer la elección (Olivé 1999: 135-136).

De acuerdo con lo anterior, partimos de la idea de que los conocimientos son generados por los sujetos en sus prácticas, con relación a ciertas creencias, necesidades, capacidades, valores y deseos inscritos en un contexto. Los conocimientos que desarrollemos estarán orientados por la herencia histórica que nos precede y que en algún grado nos condiciona a seleccionar ciertos proyectos que atañen a lo que consideramos valioso. Esto significa que cualquier conocimiento—incluido el conocimiento científico—es contextual y por ende, parcial.

Un criterio para afirmar que efectivamente conocemos, y no sólo que creemos conocer, podría ser la regularidad del acierto de las prácticas epistémicas (generadoras de conocimiento) respecto a lo que se tiene previsto. Aun así, el acertar a menudo no significa que se genere conocimiento, es necesario contar con buenas razones, saber *cómo* es que las probabilidades de éxito de nuestras prácticas son altas.

Un problema que surge es que no hay conexiones lógicamente determinadas entre un sistema de hipótesis o previsiones y los datos reportados en los experimentos (Cartwright, et al. 1996: 191)

Los datos reportados no necesariamente confirman o refutan una hipótesis. Los datos pueden ser acertados y la hipótesis ser errada; la hipótesis correcta y los datos errados, o bien puede ser que hipótesis y datos experimentales sean correctos pero haya incompatibilidad entre éstos y el modelo teórico. De modo que hipótesis y datos experimentales deben revisarse para decidir cuáles de ellos son aceptables en ese momento; pero estamos lejos de poder afirmar con toda precisión que una hipótesis sea verdadera o falsa. Lo que se requiere no es una teoría de la verdad, entendida como una explicación de lo que hace el mundo para que nuestras afirmaciones sean verdaderas. Se necesita de una noción de verdad ligada a la justificación; hace falta una explicación de aceptabilidad; de cuáles son las razones y los métodos que nos muestran mayores posibilidades de que nuestras prácticas serán acertadas (Ibid: 219).

Un criterio para decidir es basarse en las mejores razones públicas y accesibles con las que se cuenta en ese momento, es decir, apoyarse en razones que se consideran válidas porque no pueden ser revocadas por otras razones que sean públicas y accesibles en un contexto específico. Las razones que se tienen por válidas pueden llegar a ser insuficientes a la luz de nuevas razones de otro tiempo o de otra sociedad, lo que significa que la garantía de verdad de nuestras creencias, y la garantía de éxito de nuestras prácticas, es falible y relativa a un tiempo y a un contexto histórico (Villoro 1981: 180).

Conviene aclarar que lo que es relativo al tiempo y a las sociedades son las razones que se consideran válidas. Estas razones pueden ser suficientes

para una sociedad $S1$ en el tiempo $t1$ y ser insuficientes en el tiempo $t2$ para otra sociedad $S2$. Pero esto no significa que la verdad sea relativa.

II.

Durante mucho tiempo la ciencia se basó en la idea de un universo conformado por hechos incuestionables, existentes en sí mismos al margen de las acciones humanas. Ahora sabemos que las acciones de hombres y mujeres contribuyen a constituir hechos y que el conocimiento experto de los científicos es incompleto e incapaz de predecir y controlar todas las consecuencias derivadas de sus investigaciones.

Recordemos el trabajo de M. Dascal sobre las controversias. En él se muestra que la evolución de la ciencia, lejos de consistir en un progreso obtenido a través de la acumulación de datos que se confirman una y otra vez, radica en la actividad crítica que busca refutar teorías establecidas. Así, teorías anteriormente confirmadas son remplazadas por otras con las que llegan a ser inconmensurables, y teorías que fueron rechazadas en otro tiempo pueden ser retomadas y revaluadas (Dascal 1997: 101).

Como no hay un único conocimiento legítimo, completo e infalible, para contar con un mayor grado de certeza sobre nuestras prácticas epistémicas es necesaria la comunicación y cooperación entre grupos de diversas disciplinas y culturas. De Sousa Santos hablará del carácter incompleto de todos los conocimientos como la condición de posibilidad de un diálogo y un debate epistemológico entre ellos para, de esta manera, promover la interdependencia entre los conocimientos científicos y no científicos (Santos 2010: 52).

Al aceptar que hay un pluralismo epistemológico y ontológico debemos reconocer también una pluralidad de normas morales, jurídicas y políticas que pueden llegar a ser incompatibles entre sí, pero que pueden ser legítimas de acuerdo con los criterios de validez relacionados con las prácticas que caracterizan a cada una de las diferentes culturas. Así, como no hay unas únicas normas morales y políticas válidas, no hay razón para considerarlas concluidas, definitivas e infalibles.

Las políticas en general y, en particular, las de ciencia y tecnología, requieren ser cuestionadas y formuladas desde la participación plural de las diversas comunidades de conocimiento. La política auténticamente pública sólo puede generarse en la discusión sistemática de los conocimientos e investigaciones que realizan los distintos grupos. Las condiciones de riesgo e incertidumbre con las que lidiamos en nuestros días y aquellas que enfrentaremos en un futuro próximo son buenas razones para creer que en el espacio público mexicano e internacional es necesaria y urgente la participación de sujetos de culturas y disciplinas diferentes.

Sin embargo, en el ámbito educativo queda mucho por hacer. En México, las nuevas generaciones se constituyen y se afirman en prácticas

que tienden a alejarlas de la cooperación social. Al parecer, gran parte de quienes integran la sociedad mexicana se conciben a sí mismos como individuos atomizados, no como agentes de un espacio público común del que también son responsables, el cual es condición de posibilidad para el bienestar personal y colectivo.

El responder a por qué actuar justamente con los otros, por qué disponernos a comunicarnos con miembros de otras culturas y de otros grupos disciplinarios, presupone que sabemos de nuestras limitaciones y de nuestra vulnerabilidad. En una época como la nuestra, en la que diversas problemáticas nos afectan a una escala global sin precedentes (virus y bacterias mortales, plagas, enfermedades, radioactividad, sequías, inundaciones, crisis económicas, crimen organizado, etc.) no podemos enfrentarlas sin la colaboración de los diferentes actores sociales. El diálogo y la educación interdisciplinaria e intercultural es una necesidad, y sólo a través de ella los sujetos entenderán que la cooperación social compensa las debilidades de tomar decisiones desintegradas.

La sociedad aporta, decía Hume, que por la unión de las fuerzas el poder de hacer cosas aumente, por la división del trabajo la habilidad crezca y por el auxilio mutuo estemos menos expuestos a la fortuna y accidentes (Hume 2005: 408-409).

Para que los mexicanos seamos una sociedad requerimos ser sensibles a las ventajas que ésta ofrece y educar a los más jóvenes haciéndolos gradualmente aptos para ella, disminuyendo su rudeza y reprimiendo las afecciones insociales que evitan su unión.

Por medio de la educación interdisciplinaria e intercultural podríamos lograr que subsista la sociedad, tan necesaria para el bienestar y existencia de todos nosotros.

BIBLIOGRAFÍA

- Cartwright N.; Cat J., Fleck L.; Uebel T. E. (1996), *Otto Neurath: Philosophy Between Science and Politics*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Dascal, M. (1997), "Observaciones sobre la dinámica de las controversias", en Ambrosio Velasco (comp.), *Racionalidad y cambio científico*, México: Paidós-UNAM, pp. 99-121.
- Gómez, M. (2009), *Pluralidad de realidades, diversidad de culturas*, México: UNAM.
- Hume, D. (2005), *Tratado de la naturaleza humana. Ensayo para introducir el método del razonamiento humano en los asuntos morales*, trad. Vicente Viqueira, México: Porrúa.
- Kuhn, T. (2000), "The road since Structure," en James Conant y John Haugeland (eds.), *The Road Since Structure. Philosophical Essays, 1970-1993*, Chicago: The U. of Chicago Press.
- Olivé, L. (1999), *Multiculturalismo y pluralismo*, México: Paidós-UNAM.
- Santos, B. (2010), *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del sur*, Bogotá-México-Argentina: Universidad de los Andes, Siglo del Hombre Editores, Siglo XXI.
- Villoro, L. (2002), *Creer, saber, conocer*, México: Siglo XXI.